PUBLICADA
"EL PERUANO"
15 OCT. 2002

Resolución Ministerial

609-2002 MTC/01

Lima, 14 de octubre de 2002

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 442-2002-MTC/15.01, se designó al doctor Juan Antonio Pacheco Romaní en el cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, el referido funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad con lo establecido en las Leyes Nºs. 27594, 27779 y 27791;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el doctor Juan Antonio Pacheco Romaní al cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER REÁTEGUI ROSSELLÓ
Ministro de Transportes y Comunicaciones